

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA



En la ciudad de Moquegua, siendo las dieciocho horas del veintiseis de julio del dosmil dieciseis en las instalaciones del auditorio de la municipalidad provincial de mariscal - nieta, del distrito de moquegua, en sesion ordinaria los miembros del CODISEC, cumpliendo con el quorun de acuerdo a la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana y su reglamentación. El señor Presidente da por iniciada la presente sesion, disponiendo que el Secretario Técnico proceda a pasar lista. El Secretario Técnico procede a pasar de acuerdo al detalle siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| 1: Dr. Hugo Isaías QUISPE PLAMANI | Presidente |
| 2: My. PNP Miguel A. RIOS SANTOS | Comisario MOQ |
| 3: My PNP Ernesto VALVERDE OROZCO | Comisario S.Ant. |
| 4: Tte PNP Aribal SALGADO LOPEZ | Comisario CH. CH. |
| 5: CPC. Maximo RINTO OTAZU | Podet Judicial |
| 6: Dr: Peter J. DIAZ MEDINA | Ministerio Público |
| 7: Dr: Jorge L. HERNANDEZ VELARDE | Defensoria Pueblo |
| 8: Lic. Sofia FLORES MANCILLA | Salud / DIFESA |
| 9. Sr. Abraham CARDENAS ROMERO | Alcalde S. Antonio |
| 10: Prof. Vicente HINA RIVERO | Alcalde CH. CH. |
| 11: Sr. Alejandro JOSE MENDOZA | Alcalde S. Francisco |
| 12: Lic. Lourdes P. ZUBIA PINEDA | Coord. JTYV. |

El señor Secretario Técnico procede a dar lectura al Acta Anterior, consultando al comite si presentaba observaciones y no habiendo observaciones se pasa a informes.



El Señor Alcalde del Centro Poblado de San Antonio Sr. Abraham Cárdenas, informa que el día veinticinco del presente recibió cinco cámaras de videovigilancia los cuales serán instalados en los siguientes días, en los lugares ya especificados donde existen incidencia delictiva.

El Señor Alcalde del Centro Poblado de Cten Cten informa que aun continúan presentándose los accidentes de tránsito por el sector de la Institución Educativa Señor de los Milagros, en tal sentido solicita presencia policial en el horario de ingreso y salida de la mencionada institución educativa asimismo reitera el pedido de reductores de velocidad.

El Señor Presidente del COPISEC Dr. Hugo J. Quipe, dió a conocer el reconocimiento por la labor que viene realizando la GSC, Fiscalía, PNP y Seguridad Ciudadana sobre el estricto cumplimiento de cierre y/o clausura de los establecimientos públicos que expenden bebidas alcohólicas que no cuentan con la autorización correspondiente.

Se procede a pasar a la orden del día:

El Señor Presidente del COPISEC da a conocer la Agenda:

- Actividades de Seguridad por fiestas Patrias.
- Otros.

El Secretario Técnico, comunica que se han adoptado procedimientos a fin de garantizar el libre desarrollo de las actividades conmemorativas por fiestas patrias, paralelamente en coordinación con el Comité cívico responsable de la festividad.



No habiendo observaciones sobre las medidas de seguridad que se han adoptado para las festividades de fiestas patrias se pasa a conformar el grupo de trabajo Técnico para realizar estudios, plan de trabajo, sensibilizaciones, concernientes a reducción de accidentes de tránsito a solicitud del Defensor del Pueblo Dr. Jorge L. Hernandez Velarde, lo cual fué sometido a votación para formar el mencionado grupo de trabajo.

El señor Presidente del CODISEC Dr. Hugo Quipe M. procedió a la Votación:

La respectiva votación se aprobó unánimemente por los integrantes del CODISEC para el efecto el señor Presidente encabezó la responsabilidad de la conformación del grupo de trabajo.

- El Secretario Técnico sr. Jorge A. Rihien Salza
- El Alcalde del CP San Antonio sr. Abraham Cardenas R.
- El Alcalde del CP Los Angeles sr. Celso Guzvara Flores
- EL Alcalde del CP San Francisco sr. Alejandro José Mendoza
- EL Alcalde del CP Cten cten sr. Vicente Nira Rivera
- Comisario CP San Antonio. My PNP Ernesto Valverde Cuzco
- Comisario Cerrado Moquegua. My PNP Miguel A. Ricos SANTOS
- Comisario CP Los Angeles Tte PNP Anibal Salgado Lopez

Se programó para el día 02 de Agosto la reunión del Grupo de Trabajo, dejando constancia que en un plazo de 15 días deberán presentar el diagnóstico sobre la instalación de reductores de velocidad en sus respectivas jurisdicciones de los centros poblados.

Antes de culminar el señor presidente procede a indicar que los miembros realicen los pedidos



respectivos para reducir la inseguridad ciudadana.

El Señor Alcalde del CP San Francisco, solicita que se culmine con la instalación de los reductores de velocidad en su jurisdicción.

El Alcalde del CP Cten Cten, solicita que haya presencia policial en la institución Educativa Señor de los Milagros

El Señor Alcalde del CP San Antonio, solicita la renovación de las dos motocicletas para el personal de serenos del Centro Poblado, en razón que las motocicletas que actualmente poseen se encuentran en mal estado.

La representante de las JVV. solicita se informe sobre el sistema de control por el personal de SENASA en el puente Montalvo y Cuellar, en vista que crea malestar al desembarcar al personal en el mencionado control.

El Señor Presidente después de culminar con los pedidos y no habiendo más temas que tratar da por terminado la presente sesión siendo aproximadamente las diecinueve y treinta horas procediendo a firmar por los miembros presentes para su conformidad del acta.

[Signature]

MAXIMO PONTO OTAZU
PO DEB JUDICIAL

[Signature]

PETER DAN RODRIGUEZ
MINISTERO PUBLICO

[Signature]

RODRIGUEZ SANCHEZ
MAYOR
CIA MOQUEGUA

[Signature]
San Antonio

[Signature]
MAYOR
CIA MOQUEGUA



OA: 352344 - 0+
ANDRES SALGADO LOPEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO

MESAJERO PLAZAS
ALCALDE SAN FRANCISCO

Abraham R.
Calle de C.
San Antonio



Luz

LOURDES ZUBIA PINEDA
REPRESENTANTE JJVV.

Juan Luis Are
Calle de C.
Calle de C.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani
PRESIDENTE



Jorge Luis Hernandez Velarde

Jorge Luis Hernandez Velarde
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua
Defensoría del Pueblo



DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
LIC. [Signature]



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En la ciudad de Moquegua, siendo las 18:20 hrs del 19 de agosto del 2016, en las instalaciones del auditorio de la municipalidad provincial de Mariscal Nieto del Distrito de Moquegua, en sesión ordinaria los miembros del CODISEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamentación

El Señor Presidente del CODISEC Dr. Hugo I. Quispe MAMANI da por iniciada la presente sesión, cediendo la palabra al Secretario Técnico para que proceda a pasar lista.

El Secretario Técnico procedió a pasar lista de acuerdo al siguiente detalle:

1: Dr. Hugo Isaías QUISPE MAMANI	Presidente
2: Lic Jaime VENTURA FLORES	Prefecto
3: My PNP Miguel Angel RIOS SANTOS	Comisario
4: My PNP Ernesto A. VALVERDE CROZCO	Comisario
5: Tte PNP Aribal A. SALGADO LOPEZ	Comisario
6: CPC Máximo PINTO OTAZU	Poder Judicial
7: Dr. Peter J. DIAZ MEDINA	M. Pública
8: Dr. Jorge Luis HERNANDEZ VELARDE	D. del Pueblo
9: Lic. Gustavo ALEJO COAYLA	UGEL-Mcal N.
10: Sr. Abrahán CARDENAS ROMERO	Alcalde CP SA.
11: Prof. Vicente NINA RIVERO	Alcalde CP PH.
12: Sr. Alejandro JOSE MENDOZA	Alcalde S. Feo
13: Sr. Fernando C. GUEVARA FLORES	Alcalde Lu A.
14: Lic Lourdes C. ZUBIA PINEDA	Coord. JSVV.

El Señor moderador invita al señor Profesor Lic. Gustavo Alejo Coayla para juramentar, quien repre-

San Francisco.

La coordinadora de las Juntas Vecinales de la ciudad de Zibira Rineda informa sobre el patrullaje conjunto realizado por los diferentes sectores de la localidad, la patrulla estaba conformada por la Policía Nacional, Seranzazo y Juntas Vecinales interviniendo a un delincuente quien fue inmediatamente a disposición de la Policía Nacional de la Comisaría del Cercado Moquegua.

El Señor Presidente del CODISEC Dr. Hugo I. Quijé Mamani, informa que se ha reunido y coordinado con el Sr. General ANP Jorge Zifuentes Valverde a quién le ha entregado el Resumen Ejecutivo de estas (04) Comisarias dentro de ellos se tiene considerado la comisaría de radio patrullas del CP San Antonio y la comisaría del CP San Francisco que a la fecha se está cumpliendo el expediente de para su posterior presentación al Ministerio

sebrá a partir de la fecha a la UGEL Mariscal Nieto. seguidamente Señor Presidente procedió a juramentar al que no integrante del COOISEC de distrito.

El secretario Técnico de Seguridad Ciudadana se guidamente dió lectura el acta anterior, consil-tando a los integrantes del COOISEC si hay alguna observación y no habiendo ninguna observación se pasa a informes.

El Sr. Alcalde del CD San Francisco Sr. Alejandro SÉNENSOZA, informa que se ha concluido con el saneamiento físico legal del terreno para el Proyecto de la Comisaría de la PNP del CD.





del Interior, los cuales serán ejecutados por la modalidad de obras por impuesto que serán descontados del presupuesto del Ministerio del Interior, asimismo informa que se ha presupuestado el mantenimiento de las respectivas comisarias y estarán ingresando el día lunes al ministerio del interior. Los cuatro (04) expedientes.

El Alcalde del CP Otten Otten Prof. Vicente Niño Rivero desde el año 2009 se ha adjudicado un área de terreno para la PNP y la MPMN, debe entregar la minuta para regularizar el saneamiento legal del mencionado terreno, asimismo el señor General PNP J. SIFUENTES gestiona el dinero que revierte el Ministerio del Interior, reiterando nuevamente la minuta.

El Presidente informa que el terreno está saneado.

El Señor Alcalde del CP San Antonio Don Abraham Cardenas Romero, el año 2014 asumió el estudio del suelo, mecánica del suelo se realizó coordinaciones con la Región 2,000 m² a nombre de la PNP donde se ha considerado la Comisaría Radiopatrulla de San Antonio.

No habiendo más informes se pasa a pedidos:

El Alcalde del CP San Antonio Sr. Abraham Cardenas Romero realizó el Pedido de Motocicletas con oficio N° 207-2016 ingresó al mesa de partes de la MPMN asimismo solicita la ordenanza del cierre de locales en razón que los establecimientos



Los que han sido clausurados en el
cercado se han trasladado al centro
Robledo de San Antonio (Bello -
Amanecer, 03 bares a San Diego) por otro
lado seguridad policial en la puerta de ingre-
so y custodia traslado de niños de ^{IE} San Antonio
al pedagógico.

La Lic. Lourdes ZUBIA? coordinadora de las
Juntas Vecinales solicita calibración de los sema-
foros, asimismo que la PNP monitoree al-
105 porque no contestan.

El M^y PNP RIOS SANTOS se ha solicitado una li-
nea 105 asimismo solicita suspensión del WiFi
frente a la catedral que la plaza de armas con-
tinúe zona rígida hasta las 22:00 hrs.

Y el Señor presidente indicó que se suspen-
dera el servicio de WiFi a partir de las 11 pm.

El Director de la UGEL local Nieto Lic. Gustavo
ALEJO COAYLA solicita que continúe efectivos
de la PNP en las instituciones educativas.

También solicita se realice el control y retiro
de las personas que expenden productos alre-
dedores de las instituciones.

Luego de exponer los pedidos no habiendo
más se pasa a la orden del día: sobre:

Reductores de velocidad y señalización

El Señor Presidente invita al Sr. Sub Gerente
de Transportes para que realice la exposición
de la Agenda mencionado reductores y seña-
lización.

El CG de Transportes Sr. Jesús Dance Beralta
procedió a realizar la respectiva exposición



Dando a conocer que en el mes de mayo se ha realizado mantenimiento y colocación de reductores de velocidad en los centros poblados de San Francisco y Cthen Cthen, que por el reducido presupuesto no se está instalando en algunos sectores, sin embargo se ha solicitado a la Gerencia de Planeamiento y presupuesto para que asigne y/o amplíe para culminar los sectores pendientes; asimismo ha presentado una ficha de mantenimiento para el parchado de pistas y reductores de velocidad en las calles de la localidad.

Se viene realizando coordinaciones con la Empresa Super Concreto para la reposición de los diferentes cables en el subterráneo que han sido movidos y rotos.

Se instalará según estudios que se viene realizando para la habilitación de zonas de parques en la ciudad de Moquegua y una vez aprobado la ficha de mantenimiento se continuará con la señalización. Luego de haber debatido con preguntas y respuestas concluye la exposición. El Señor Presidente no habiendo más temas procedió a dar por culminado la sesión siendo aproximadamente las 19:38 horas procediendo a firmar para la conformidad del presente acta.



[Handwritten signature]

OA: 352344 - 0+
ANDRES SALGADO LÓPEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO

[Handwritten signature]

CPC. MÁXIMO PINTO OTAZÚ
ADMINISTRADOR - MÓDULO PENAL
Corte Superior de Justicia de Moquegua

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
MOQUEGUA

[Handwritten signature]
ALEJANDRO JOSE MENDOZA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD C.P. LOS ANGELES
[Handwritten signature]
Fernando Celso Guevara Flores
ALCALDE MOPLA



MUNICIPALIDAD DEL C.P. CHEN CHEN
Dpto. N. de M. MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

[Handwritten signature]
Lic. VICENTE NINA RIVERO
ALCALDE



[Handwritten signature]
Lic. Gustavo Alejo Coayla
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL MARISCAL NIETO



[Handwritten signature]
Jorge Luis Hernandez Velarde
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua
Defensoría del Pueblo

[Handwritten signature]
JAIME V. VENTURA FLORES
PREFECTO REGIONAL MOQUEGUA



MUNICIPALIDAD C.P. SAN ANTONIO
[Handwritten signature]
ABRAHAM A. CÁRDENAS ROMERO
ALCALDE



[Handwritten signature]
OA - 342502
Miguel Angel RIOS SANTOS
MAYOR PNP
COMISARIO



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Handwritten signature]
Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani
PRESIDENTE



[Handwritten signature]
REPRESENTANTE J.J.V.V.
OP: 223305
ERNESTO VALVERDE OROZCO
MAYOR PNP
COMISARIO

[Handwritten signature]
PETER JOHN DIAZ MEDINA
FISCAL ADJUNTO (T)
Fiscalía Especializada de
Prevención del Delito
MINISTERIO PUBLICO-MOQUEGUA



Acta de Sesión Ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Moquegua, siendo las dieciocho horas del día dieciséis de Setiembre del dos mil dieciséis, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, del Distrito de Moquegua, en Sesión Ordinaria reunidos los miembros del CODISEC, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la ley N° 27933, ley de Seguridad Ciudadana y su reglamentación. El señor Presidente del CODISEC Dr. Hugo Isaías Quispe Mamani da por iniciado la presente Sesión Ordinaria, cediendo la palabra al Secretario Técnico para que proceda a pasar lista correspondiente.

El Secretario Técnico procedió a pasar lista de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|----------------------------|
| 1.- Dr. Hugo Isaías Quispe Mamani | Presidente |
| 2.- My. PNP Miguel Ángel Ríos Santos | Comisario Moquegua |
| 3.- My. PNP Ernesto Valverde Orozco | Comisario San Antonio |
| 4.- Tte PNP Anibal A. Salgado Lopez | Comisario Los Angeles |
| 5.- CPC Máximo Pinto Otazu | Poder Judicial |
| 6.- Dr. Manuel Benedito Danz | Ministerio Público |
| 7.- Dr. Jorge Luis Hernández Velarde | Defensoría del Pueblo |
| 8.- Prof. Gustavo Alejo Coayla | UNBEL Mariscal Nieto |
| 9.- Lic. Sofía Libres Mancilla | Salud / Diresa |
| 10.- Sr. Abraham Cárdenas Romero | Alcalde MCP San Antonio |
| 11.- Prof. Vicente Mina Rivero | Alcalde MCP Ehen Ehen |
| 12.- Sr. Alejandro José Mendoza | Alcalde MCP San Francisco |
| 13.- Sr. Fernando Celso Guevara Flores | Alcalde MCP Los Angeles |
| 14.- Lic. Lourdes C. Zubia Pineda | Coordinadora Dist. J.J.VV. |

El Sr. Presidente Dr. Hugo Quispe Mamani, invita al Dr. Manuel Benedito Danz Fiscal Provincial del Ministerio Público para la respectiva juramentación, quien a partir de la fecha representará al Ministerio Público como nuevo integrante del CODISEC, procediendo el Sr. Presidente a juramentar, seguidamente



El Sr. Jorge Hilien Palzo Secretario Técnico, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior del 19 de Agosto 2016, consultando a los miembros asistentes si existe alguna observación y no habiendo observaciones, se procede pasar a informes:

El Presidente del CODISEC, Dr. Hugo Isaras Quispe Mamani, da a conocer de la culminación del mantenimiento y repaccionamiento del Puesto Policial de Montalvo, cuya inauguración se llevará a cabo el día 20 de setiembre del presente año, a horas 10.00 am donde solicita que por medio de la Secretaria del CODISEC, se les haga llegar la respectiva invitación a todos los miembros del Comité Distrital.

También informo que se ha presentado al Ministerio del Interior los proyectos para la construcción de cuatro (4) Comisarias PNP's en la jurisdicción de Moquegua, asimismo se ha reducido la afluencia de jóvenes en la parte frontal de la catedral Santo Domingo, quienes aprovechaban por la permanencia hasta altas horas de la madrugada haciendo uso del wi-fi se disponían a beber licor, donde por información del Jefe de Seguridad Ciudadana, personal de serenos intervienen retirándolos del mencionado Sector, considerando no suspender el internet, pero si ponerles un horario.

El Sr. Alejandro Jose Mendoza, Alcalde CP. San Francisco, informa que se ha activado un teléfono de emergencias en el puesto Policial del Centro Poblado; asimismo desde la semana pasada se viene realizando reuniones de coordinación con Seguridad Ciudadana, personal de serenos in, conformada por siete Juntas Vecinales habiendo coordinado la implementación de más alarmas para la comunidad.

Asimismo reitero una preocupación, porque en la jurisdicción de Ramiro Priale, se han aperturado cuatro (4) locales nocturnos, que ya están reportados y que en su oportunidad coordinara con la Municipalidad como también con la Comisaria para su respectiva Clausura.

El Sr. Fernando Guevara Flores, Alcalde del CP. Los Angeles informa que en los operativos se encontraron locales que funcionan como bares y cantinas, contando con licencia de funcionamiento pero que están en proceso judicial, por lo cual no se pueden clausurar.



El prof. Vicente Nina Rivero, Alcalde del CP Chen Chen, informa que se está gestionando instalar una cámara de seguridad en las instalaciones del Proyecto Pasto Grande por considerarse una zona estratégica, asimismo se está proyectando en el Taller del Gobierno Regional y un terreno de la UNAM.

El Secretario Técnico Sr. Jorge Kihien Palza, informa que se está ejecutando un proyecto para instalaciones de las Cámaras de Seguridad en lugares estratégicos del distrito de Moquegua para el efecto pide a los Señores Alcaldes de los Centros Poblados que nos visiten a la oficina de Seguridad Ciudadana con la finalidad que nos proporcionen los puntos estratégicos, donde se pueden instalar las cámaras preventivas mencionadas.

El Sr. Fernando Guevara Flores, Alcalde del CP. Los Angeles, informa que existe una persona que se está dedicando a la venta de drogas y pasta básica, portando arma de fuego. Sobre esta información se coordinará confidencialmente con la Comisaría de Los Angeles.

La Lic. Lourdes Zubia Pineda Coordinadora General de las JJ.VV., informa que viene recibiendo quejas de los pobladores cercanos al coliseo de Gallos, ya que indican que este local viene realizando eventos musicales constantes y venta de cerveza hasta altas horas de la noche y solicita la intervención de la Municipalidad a quien corresponda, como también la Comisaría PNP de Moquegua.

A continuación el Dr. Hugo Quispe Mamani Presidente del CODISEC solicita los pedidos a los miembros presentes:

El Comisario Mayor PNP Ernesto Valverde Orozco de la Comisaría San Antonio manifestó que el terreno donde funciona dicha comisaría en los Registros Públicos está a nombre de la Municipalidad de Moquegua, rogaria que se haga el saneamiento legal del terreno y así se transcriera a nombre de la Policía Nacional.

El Dr. Manuel Bernedo Danz, representante del Ministerio Público pide la palabra y solicita que los locales que están cerca de las instituciones Educativas en las horas de calles transitadas, se deben acatar de



acuerdo a la Ordenanza Municipal del 2014.

La Lic. Lourdes Zubia Pineda, Coordinadora General de las J.J.VV. pide que las Comisarias PNP por intermedio de la OACs les otorguen credenciales como integrantes de las Juntas Vecinales, para que sean debidamente reconocidos e identificados, asimismo solicita la protección de los alumnos de las diferentes instituciones educativas en las horas de ingreso y salida respectivamente.

El Sr. Vicente Nina Rivero, Alcalde MCP Chen Chen, solicita que el Coronel de la PNP haga un informe de como se están evaluando los actos delictivos. También pide que la oficina de Narcóticos de la PNP informe la situación de venta de Drogas en Moquegua.

El Mayor PNP. Ernesto Valverde Orozco Comisario del MCP San Antonio pide hacer publica una concientización a la población sobre la seguridad ante los robos mediante afiches y/o spots publicitarios en los medios de comunicación local.

El Prof. Gustavo Alejo Coayla de la UGEL Moquegua, solicita una capacitación a los transportistas sobre el trato a los escolares, también solicita el cierre de locales, bares cercanos al Colegio Santa Fortunata y retiro de la sombra de los paraderos, principalmente en la Avenida Balta, por generar que las operaciones como paradero informal de combis genere tumulto en la puerta del Colegio Angela Barrios Espinoza.

El Sr. Alejandro José Mendoza, Alcalde del CP San Francisco solicita lo siguiente:

- Que se busque calles donde se pueda reducir las zonas rígidas, más aun por el mercado.
- Revisar y mejorar los implementos de la PNP para que puedan realizar un mejor operativo, patrullaje, emergencias, etc.

El Dr. Manuel Bernedo Danz representante del Ministerio Público pide identificar los nuevos locales nocturnos que se están aperturando a fin de realizar operativos de comercialización.

El Sr. Presidente del CODISEC toma la palabra e indica que ya se está



buscando un lugar adecuado para la reubicación de los locales nocturnos.

La Coordinadora de las JJVV, Lic. Lourdes C. Zubia Pineda solicita que se coordine con SENASA, con relación al malestar que se viene presentando en los controles del puente Montalvo y Pampa Cuéllar en altas horas de la noche.

También solicita que haya solución con respecto al paradero informal de buses en la avenida Jeróni, que pone en riesgo a los transeúntes que obstruye el libre tránsito por la vía.

A lo cual el presidente del COISEC toma la palabra e indica que ese punto ya se había tratado y se ha conversado con la SUTRAN.

El Alcalde del CP los Angeles, Sr. Fernando Celso Guevara Flores, procede a retirarse por motivos de tener otra reunión, a horas 19:41, lo cual fue autorizado por el Señor Presidente. No habiendo más pedidos se procede a pasar a la orden del día:

El Secretario Ejecutivo seguidamente da inicio a la presentación y exposición del Avance del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017, para su respectiva aprobación y posterior remisión a la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Una vez expuesto el Avance del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2017, El Sr. Presidente del COISEC, manifiesta su disconformidad con la presentación del avance, indicando que tiene que ser más ilustrativo.

La Lic. Sofía Flores Mamulla representante de la DIRESA indicó que su institución está trabajando a través de un programa preventivo de salud y violencia juvenil a todas las instituciones educativas, la información se ha presentado a la mesa de partes de la Municipalidad Provincial.

La Lic. Lourdes Zubia Pineda, indica porque se ha considerado al 100% las actividades en el primer semestre al respecto el Secretario Técnico dio a conocer que el cumplimiento de las actividades son al 100% semestralmente y luego, del intercambio de ideas,



sugerencias, observaciones y del debate respectivo, el comité por unanimidad aprobó el mencionado Avance del Plan de Seguridad Ciudadana, encargando su cumplimiento para la fecha establecida de su elaboración igual al Secretario Técnico del CODISEC, sin más que tratar, siendo las 19:55, el Señor Presidente del CODISEC dio por terminada la reunión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta por todos los miembros presentes.

[Signature]
Fernando C. Escobar Jr.
42471152
ALCALDE
M.C.P.L.A.

[Signature]
ALEXANDRO MENDOZA
04419928
ALCALDE SAN FRANCISCO

[Signature]
Vicente Nolasco
04410095
Alcalde Chivilten.

[Signature]
Doris Flores Mancilla
GERESA Moquegua
39330316

[Signature]
Alcalde
M.C.P.S.A.

[Signature]
Miguel Ángel Soto
M.O.P.M.
DNI 29295033
Comisario M.O.P.

[Signature]
Enrique Alvarado Cordero
M.O.P.
San Antonio

[Signature]
MANUEL ARMANDO BERNEDO DANZ
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Mariscal Nieto

[Signature]
Maximo Panto Oyarce
29249932
PODERA SUCCESAL

[Signature]
Defensor del Pueblo
Hugo Heriberto Hernández Velasco

[Signature]
Luis SALAZAR LOPEZ
Teniente P.M.
COMUNARIO COM. LOS ANDES
DNI 41119978



[Signature]
Lic. Gustavo Atejo Coayla
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL
UGEL MARISCAL NIETO

[Signature]
REPRESENTANTE J.J.M.
Lic. Lourdes P. Zubia Medina



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
Dr. Hugo Isaias Qulspe Mamani
PRESIDENTE



Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En la ciudad de Moquegua, siendo las veinte horas del diez de Octubre del año dos mil dieciséis. En las instalaciones del auditorio del Centro Cultural Santo Domingo. El Señor Presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana convoca a la sesión extraordinaria, con la presencia de los miembros de comité, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la ley, el Señor Presidente da por iniciada la presente sesión extraordinaria, disponiendo que el Secretario Técnico proceda a pasar lista.

El secretario Técnico Señor Jorge Alfredo Kuhn Palza procede a pasar lista de acuerdo al detalle siguiente:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| 1. Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani | Presidente |
| 2. Prof. Paulina Lourdes Cano Oviedo | Prefecta |
| 3. My. PNP Miguel Angel Rios Santos | Comisario Moquegua |
| 4. My. PNP Ernesto Valverde Orozco | Comisario San Antonio |
| 5. Tte. PNP Anibal A. Salgado López | Comisario Los Angeles |
| 6. E.P.E. Maximo Pinto Otazu | Poder judicial |
| 7. Dr. Manuel Bernedo Danz | Ministerio Publico |
| 8. Dr. Jorge Luis Hernandez Velarde | Defensoria del Pueblo |
| 9. Prof. Gustavo Alejo Coayla | UGEL M. Nieto |
| 10. Lic. Soiza Flores Mancilla | Salud / DIRESA |
| 11. Sr. Abraham Cardenas Romero | Alcalde CP San Antonio |
| 12. Sr. Alejandro Jose Mendoza | Alcalde CP San Francisco |
| 13. Prof. Vicente Nina Rivero | Alcalde CP Chen Chen |

El Señor Presidente dispone que el Secretario Técnico de Lectura a la Sesión extraordinaria anterior, y no habiendo acta anterior se procede a la orden del día:

- Coordinaciones de Seguridad durante las actividades programadas por el Aniversario de la Ciudad de Moquegua.

El Señor Presidente del CODISEC Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani, invita



al Señor Presidente de la comisión de festejos que proce-
a realizar la exposición teniendo en cuenta que sea muy puntual
la programación para el aniversario de Moquegua; así mismo da a conocer
que la presentación del programa se realizara en palacio de gobierno en presencia
del Señor Presidente de la Republica para el día 25 de noviembre del año
en curso.

El Secretario Técnico da inicio a la exposición del Plan de Seguridad:

- Indica que hay 12 actividades por Aniversario a cargo de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y las demás actividades son privadas.
- Los responsables de Servicio a la Ciudad, Serenazgo, Defensa Civil, Area de Transportes y la Policía Nacional, se van a reunir con cada presidente encargado de las actividades para coordinar el tema de seguridad. Por ejemplo, la presentación de las candidatas para Señorita Moquegua, oga sajo por el día del niño, desfile escolar, desfile cívico militar, curso de la amistad, serenata a Moquegua, sesión solemne, congreso de Alcaldes, entre otros.

El alcalde de Chen Chen pide velar por la parte logística, incorporar a la compañía de bomberos y a las ambulancias de MINSA y ESSALUD para que estén a disposición del Comité de Seguridad Ciudadana. También ver el tema de los fuegos artificiales, por la cantidad de personas que asistirán a los eventos. Solicita controlar el Tránsito por los días centrales del Aniversario, quizá cerrando algunas calles principales para reducir el congestionamiento.

El Dr. Jorge Luis Hernández Velarde representante de la Defensoría del Pueblo indica que si bien, las actividades de las empresas privadas tienen seguridad interna, se debe velar al mismo tiempo por la seguridad externa por parte de la policía y seguridad ciudadana. También solicita si se pudiera regular una hora máxima de expendio de licor.

El Dr. Manuel Bernedo Danz representante del Ministerio Público, sugiere que haga operativos de control en el ingreso a Moquegua, sugiere los días 10, 11, 16 y 17. También que se realicen operativos en hoteles, en especial en la calle Libertad, calle Miguel Grau y en las zonas alrededores del mercado



con ayuda de la policia que brinden informacion de personas requisitorias. Tambien pide ver la seguridad en las instalaciones donde se llevaran a cabo los eventos para la serenata a Moquegua, con la cooperacion de la Municipalidad, defensa civil, Policia Nacional y Ministerio Publico

El señor Presidente del CODISEC, despues de ulminar con las exposiciones procedio a dar por terminado la presente sesion siendo aproximadamente las veinte y treinta y cinco horas procediendo a firmar por los miembros presentes para su conformidad del acta.



[Signature]
Jorge Luis Hernandez Velarde
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua
Defensoria del Pueblo



MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
[Signature]
Paulina L. Cano Oviedo
PREFECTA REGIONAL MOQUEGUA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
Direccion de Promocion de la Salud

[Signature]
LIC. SOPHIA GLADYS FLORES MANCILLA
DIRECTORA EJECUTIVA

[Signature]
MANUELA BERNARDO DANZ
Fiscal Provincial (1)
Fiscalia Especializada de Prevencion del Delito de Mariscal Nieto.



[Signature]
Lic. Gustavo Alejo Coayla
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL MARISCAL NIETO

MUNICIPALIDAD C.P. SAN ANTONIO



OA-362344-0+
ANIBAL ANDRES SALGADO LOPEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO

[Signature]
ABRAHAM A. CÁRDENAS ROMERO
ALCALDE

CPC. MÁXIMO PINTO OTAZÚ
ADMINISTRADOR - MÓDULO PENAL
Corre Superior de Justicia de Moquegua



MUNICIPALIDAD C.P. CHEN CHEN
PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
[Signature]
VICENTE NINA RIVERO
ALCALDE



OA-372602
Miguel Angel RIOS SANTOS
MAYOR PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
MOQUEGUA
ALCALDIA
[Signature]
ALEJANDRO JOSE MENDOZA
ALCALDE



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
Dr. Hugo Quipe Mamani
PRESIDENTE



OP-223805
ERNESTO A. VALVERDE OROZCO
MAYOR PNP
COMISARIO



Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Moquegua, siendo las dieciocho y quince horas del veinticuatro de octubre del dos mil dieciséis, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, distrito de Moquegua, en sesión ordinaria reunidos los miembros del CODISEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, ley de Seguridad ciudadana y su reglamentación

El Señor Presidente del CODISEC Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani da por iniciada la presente sesión ordinaria, cediendo la palabra al Secretario Técnico para que proclame o pase lista correspondiente.

El secretario procedió a pasar lista de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| 1. Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani | Presidente |
| 2. Lic. Paulina Louides Cano Oviedo | Prefecta |
| 3. My. PNP Miguel Angel Rios Santos | Comisario Moquegua |
| 4. My. PNP Ernesto Valverde Orozco | Comisario San Antonio |
| 5. Tte. PNP Anibal A. Salgado Lopez | Comisario Los Angeles |
| 6. C.A.C. Maximo Pinto Otazu | Poder Judicial |
| 7. Manuel Bernedo Danz | Ministerio Público |
| 8. Dr. Jorge Luis Hernandez Velarde | Defensoria del Pueblo |
| 9. Lic. Sofia Flores Manuilla | Salud / DIRESA |
| 10. Sr. Abraham Cárdenas Romero | Alcalde CP San Antonio |
| 11. Sr. Alejandro José Mendoza | Alcalde CP San Francisco |
| 12. Sr. Celso Guevara Flores | Alcalde CP. Los Angeles |
| 13. Prof. Vicente Nina Rivero | Alcalde CP Chen Chen |

El Señor Presidente del CODISEC, Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani, informa que el día de mañana 25 de octubre firmara un convenio y solicita al comité que procederá a retirarse dejando a cargo a la Señora Prefecta. El Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana Sr. Jorge Kihien Palza, procedió a dar lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, luego



La prefecta Lic. Paulina Lourdes Cano Oviedo, consulta a los miembros asistentes si existe alguna observación y no habiendo observaciones se procede a pasar a informes y no habiendo informes se continúa con pedidos.

El My PNP Ernesto Valverde Orozco, Comisario del CP San Antonio, solicitó el documento para el saneamiento legal del terreno de la comisaría.

El Alcalde de Chen Chen, Prof. Vicente Nina Rivero, pidió que se vea el tema sobre cierre de locales.

El Alcalde del CP San Francisco, Señor Alejandro José Mendoza, pidió cumplir la Transferencia de la ordenanza para regular cierre de bares y cantinas lo más antes posible.

No habiendo más pedidos se procede a pasar a la orden del día con la siguiente agenda.

- Informe estadístico de faltas y delitos
- Medidas tomadas contra venta de drogas e incremento de consumo en la población.
- Estado de los patrulleros del distrito de Moquegua.

- Exposición del programa de actividades por el aniversario de la ciudad

La Señora Prefecta Lic. Paulina Cano Oviedo, invitó a todos los miembros presentes participar el 04 de noviembre, a la marcha de sensibilización que viene realizando la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Policía Nacional, a fin de reducir la inseguridad Ciudadana, luego invitó al Sr. Crl PNP Ebert Echayla Carpio, jefe de DIVPOS, para que proceda a realizar la exposición sobre los siguientes temas:

- Informe estadístico de faltas y delitos
- Medidas tomadas contra venta de drogas e incremento de consumo en la población
- Estado de los patrulleros del distrito de Moquegua.

Previo a la exposición. En su exposición el Señor Coronel relato lo siguiente: Contamos con personal reducido, problemática de la inteligencia, conflicto



social Moquegua es de paso obligado para ir hacia Puno, Arequipa, Ilo y esto compromete la paz social y esto hace daño a Moquegua existiendo hurtos en domicilios, robo de autopartes, entre otros casos.

Una vez concluido con la exposición realizado por el Señor Coronel, la Prefecta invita al Sr. Gerente Municipal Econ. Claudio Sanchez responsable de las actividades conmemorativas por el 475 aniversario de Moquegua para que exponga sobre las actividades a desarrollarse.

- Exposición del programa de actividades por el aniversario de la ciudad. Culminado la exposición, el Dr. Manuel Bernedo Danz representante del Ministerio Público, en setiembre del 2014, prohíbe la venta de alcohol, siendo el Tema para tomar acciones y regular su venta por aniversario.

El Mayor PUP Miguel Rios Santos, consulta si la municipalidad o un promotor particular realizara el evento por la serenata, recomendando que los organizadores contraten seguridad particular para la parte interior. Absolviendo el señor Gerente que lo realizara una promotora particular.

Agregando sobre la seguridad el Secretario Técnico del CODISEC, indica que el responsable de cada evento se reunirá un día antes con el jefe de operativos. El Alcalde de Chen Chen Prof. Vicente Nina Rivero, indica tomar previsiones contra incendios en las actividades a realizarse como las ferias que son concurridas, locales cerrados, etc, Para que la gerencia de servicios a la ciudadanía tome previsiones, el secretario técnico indica que los bomberos deberían estar en sus bases y no considerarlos para los eventos.

El Alcalde de San Antonio considera solicitar las ambulancias de la CCPP a través de la comisión encargada.

Mayor PUP Miguel A. Rios, recomienda que no se venda Cerveza en botellas de vidrio, que lo hagan en vasos descartables.

representante de la UGEL recomienda que se habiliten los servicios higienicos de la municipalidad para el público durante las actividades.

Señor Alcalde del Centro Poblado de Chen chen, solicita que para el 04 de noviembre se realizara la marcha de sensibilización se invite a las universidades y

56



otras instituciones a fin de dar realce a esta actividad.

La Señora Prefecta, despues de culminar con las exposiciones y de un amplio debate procedio a dar por terminado la presente sesion siendo aproximadamente las diecinueve y treinta horas, procediendo a firmar por los miembros presentes para su conformidad del acta.



[Signature]
Jorge Luis Hernandez Velarde
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua
Defensoría del Pueblo



MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE DEFENSA INTERIOR

[Signature]
Paulina Cand Oviedo
PREFECTA REGIONAL MOQUEGUA



[Signature]
MANUELA BERNEJO DANZ
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Especializada de Prevención del Delito de Mariscal Nieto.

GA: 352344 - 0+
ANIBAL ANDRES SALGADO LOPEZ
TENIENTE PNP
COMISARIO

MUNICIPALIDAD C.P. SAN ANTONIO



DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
Dirección de Promoción de la Salud
LIC. SOFIA GLADYS FLORES MANCILLA
DIRECTORA EJECUTIVA

[Signature]
CPC. MAXIMO PINTO OTAZU
ADMINISTRADOR - MÓDULO PENAL
Corte Superior de Justicia de Moquegua

ABRAHAM A. CARDENAS ROMERO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DEL C.P. CHEN CHEN
PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

[Signature]
LIC. VICENTE NINA RIVERO
ALCALDE



GA: 342502
Miguel Angel RIOS SANTOS
MAYOR PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
MOQUEGUA

[Signature]
ALEJANDRO JOSE MENDOZA
ALCALDE



OP: 323805
ERNESTO A. VALVERDE GROS
MAYOR PNP
COMISARIO



COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
Dr. Hugo Rojas Quipe Muisant
PRESIDENTE



Acta de Sesión Ordinaria del
Comite Distrital de Seguridad Ciudadana.

En la ciudad de Moquegua siendo las dieciocho y diez
horas del día veinturo de noviembre del dos mil dieciséis,
en las instalaciones del auditorio de la municipalidad
provincial de Moriscal Nieto, distrito de Moquegua, siendo la
sesión ordinaria reunidos los miembros del CODISEC cumpliendo
con el quorum de acuerdo a la ley N° 27933, ley de
Seguridad ciudadana y su reglamentación.

- 1- DR Hugo ISAÍAS Quispe MAMANI Presidente
- 2- LDC Paulina Lourdes CAHO Ouedo Prefecta
- 3- MY PNP Miguel Ángel Ríos Santos COMISARIO Moquegua
- 4- MY PNP Ernesto Valverde Orasco COMISARIO SAN ANTONIO
- 5- Tte. PNP Anibal Salgado López COMISARIO Los Angeles
- 6- CPC MAXIMO PINTO OTAZU Poder Judicial
- 7- Dr Manuel Remedio Danz Ministerio Publico
- 8- Dr Jorge Luis Hernández Velarde Defensoría del Pueblo
- 9- Lic Sofia floren Mancilla Salud / Diresa
- 10- Sr ALEJANDRO José Mendoza Alcalde CP SAN FRANCISCO
- 11- Sr MANUEL Garrero Piza Alcalde CP Los Angeles
- 12- Prof VICENTE NINA rivero Alcalde CP CHEN CHEN
- 13- LDC Lourdes C Zubia Pineda Coordinadora DIST JSUV
- 14- Prof. Gustavo Alexis Coayla USBI MCAI Nieto

El señor Presidente del CODISEC. DR Hugo ISAÍAS Quispe
Mamani Juramenta al nuevo alcalde del CP LOS ANGELES
como miembro de CODISEC, el secretario Técnico de
Seguridad ciudadana Sr Jorge Alfredo Kihen PAIZA, procedio
a dar lectura de la sesión ordinaria anterior, luego



El señor Presidente del COPISEC consulta a los miembros asistentes si existe alguna observación y no habiendo observaciones se procede a pasar a informes y no habiendo se procede a pasar con pedidos no habiendo pedidos por los miembros asistentes se procedio a pasar a la orden del día con la siguiente agenda:

- Exposición de seguridad para las actividades del 475 ANIVERSARIO de Moquegua a cargo del coordinador de la PNP.

El presidente del COPISEC invita al My PNP Miguel A. RIOS SANTOS a exponer sobre los siguientes temas:

- 22 de noviembre: Desfile escolar
- 23 de noviembre: Desfile civico MIPITAR
- 24 de noviembre: Corso de la Amistad
- 25 de noviembre: Misa Tedeum y Sesión Solemne.

Una vez concluida la exposición realizada por el My PNP Miguel A. RIOS SANTOS el presidente del COPISEC informa que la inauguración de los obras en CP Chen Chen y el Paraíso será antes de la sesión solemne y que en la sesión solemne se suspenderá el intercambio de regals entre alcaldes.

Se procedio a invitar a la Lte. Loureço Angeles como Cabecera encargada de la sesión solemne.

Una vez concluida la exposición se procede a invitar al Lte. Alex Laguna Arias encargado del desfile civico militar.



Al concluir su exposicion se procedio a
privitar al Ing. Deivar Cuayla Maguera quien
trajo a su representante a exponer sobre el curso de la
grifstad.

Al concluir la exposicion el alcalde del CP Chen Chen
opina que no debe de terminar el curso pasada las
8.00 p el alcalde del CP SAN FRANCISCO pregunto si
hay una lista de los participantes en el curso.

El doc. Manuel Berredo Diaz informo que el dia 24 de
noviembre del año en curso se llevara a cabo una
especializacion con la procuraduria, Prefectura, Serenazgo y
defensa civil a fin de constatar que todo este en regla
para los diferentes serenatos que se llevaron a cabo por el
año de Moquegua.

Sin mas que tratar el Sr presidente de CODISEC
procedio a dar por terminado la presente sesion siendo
aproximadamente las dieciocho y cincuenta procediendo a firmar
por los miembros presentes para su conformidad del acta.

[Handwritten signature]
Jorge Luis Hernandez Velazquez
Def. del Pueblo

[Handwritten signature]
CA-352344
Arbival A. SALGADO LOPEZ
TENIENTE PNP

[Handwritten signature]
MAYOR PUNTO DIAZ
PODER JUDICIAL

[Handwritten signature]
L. Cano Oviedo
PREFECTURA REGIONAL MOQUEGUA

[Handwritten signature]
ALEXANDRO MENDOZA
ALCALDE SAN FRANCISCO

[Handwritten signature]
CA-342502
MAYOR ANGEL RIOS SANTOS
COMISARIA MOQUEGUA





OP - 223805
ERNESTO A. VALVERDE OROZCO
MAYOR PNP
COMISARIO



L. C. Gustavo Alejo Coayla
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL MARISCAL NIETO

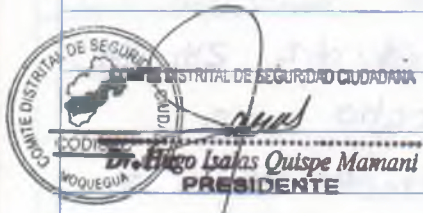
[Signature]
Vicente P. S.
Alcalde CP
[Signature]



[Signature]
ARMANDO BERNEDO DANZ
FISCAL PROVINCIAL (T)
Provincial Especializada de Prevención del
Delito de Mariscal Nieto

[Signature]

LOURDES ZUBIA PINEDA
COORDINADORA JI. UV.
SEG. CIUDADANA.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODIC
Dr. Hugo Isajas Quispe Mamani
PRESIDENTE

OP - 223805
ANGELA SALCADO TORRES
TENIENTE PNP



OP - 223805
ANGELA SALCADO TORRES
TENIENTE PNP

OP - 223805
ANGELA SALCADO TORRES
TENIENTE PNP

ACTA de Sesión Ordinaria del
Comite distrital de seguridad
Ciudadana.



En la ciudad de Moquegua, siendo las dieciocho y veinte horas del día Trece de diciembre del dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Moquegua, distrito de Moquegua, siendo la Sesión Ordinaria reunidos los miembros del Comité distrital de Seguridad Ciudadana cumpliendo con el quorum correspondiente de acuerdo a ley N° 27933, ley de Seguridad Ciudadana y su reglamentación:

- | | |
|--|---------------------------|
| 1.- Dr. Hugo ISAÍAS Quispe YAMANI | Presidente |
| 2.- Prof. GUSTAVO ALEJO COAYLA | Ugel. M. Moquegua |
| 3.- Prof. Paulina Lourdes Cono Curiado | Profesora |
| 4.- My PNP Miguel A. Rios Santos | COMISARIO PNP MOQUEGUA |
| 5.- Tte PNP ANÍBAL SALGADO LOPEZ | COMISARIO PNP LOS ANGELES |
| 6.- CPC MAXIMO PINTO OTAZU | poder Judicial |
| 7.- Dr. Manuel Bernedo DANZ | Ministerio Publico |
| 8.- Dr. Jorge Luis Velarde Hernandez | Defensoria del Pueblo |
| 9.- Mg Felix Zacarias Manchego Flor | SALUD / DIRESA |
| 10.- Sr Alejandro Jose Mendoza | Alcalde CP SAN FRANCISCO |
| 11.- Sr Manuel Gamero Aza | Alcalde CP LOS ANGELES |
| 12.- Lic. Lourdes Zubia Pineda | Coordinadora J.S.U. |
| 13.- My PNP Gustavo Flores Ponce | COMISARIO SAN ANTONIO |

El Señor Presidente del COISEC dispone que el Secretario Técnico de lectura a la Sesión Ordinaria Anterior, se procede a consultar a los miembros asistentes si existe alguna observación y no habiendo observaciones el Señor Presidente del COISEC procede a Juramentar al nuevo representante de SALUD / DIRESA Mg Felix Zacarias Manchego Flor.



Se procede a pasar informes:

El alcalde del CP SAN FRANCISCO comento que se viene realizando el cierre de locales con apoyo de la PNP y los locales siguen funcionando, solicita al Presidente del CODISEC que se respete el cierre de locales.

el Presidente del CODISEC se comunicara con el Procurador, Ffppscalia y Servicios a la ciudad.

No habiendo mas informes se procedio a pasar con pedidos:

El MU PNP COMISARIO MOQUEGUA: Pide recuperar espacios publicos en calle AMAZONAS donde se instala la feria de venta de ropa nueva de segundo uso hasta el 31-12-2016 pide al Presidente del CODISEC no renovar para poder recuperar el espacio.

El alcalde del CP SAN FRANCISCO informa que la comisaria de su sector esta suareado motivo por el cual pide al coronel que informe que criterios han tomado o considerado para no incluir la comisaria de San Francisco, este cuenta con el terreno debidamente suareado.

No contando con mas pedidos se procede a la orden del día:

AGENDA

- Exposición de artefactos pirotécnicos
- Exposición y aprobación del plan Int. Seg Ciudadana 2017

A cargo del MU RIAS SANTOS: En la materia de exposicion especifica de acuerdo a la ley 30299 que regula el uso de armas de fuego y pirotécnicos y en relacion a la seguridad el personal policial, ejecutara de acuerdo a las disposiciones del 18 de diciembre hasta el 2 de enero.

Así mismo solicita a los MPMN los lugares autorizados por la Junta de Regidores para la realización de exposiciones.

Una vez concluida la exposición a cargo del Mayor PNP se procede a dar inicio en la exposición del plan distrital de Seguridad Ciudadana 2017 a cargo del Secretario Técnico.

Una vez concluida la exposición se procede a un debate sobre las actividades especificando las responsabilidades para su cumplimiento a cada miembro del COIPSEC durante el año 2017 y no habiendo más observaciones se aprueba el mencionado plan de seguridad.

Sin más que tratar el Sr. presidente del COIPSEC procedió a dar por terminada la presente sesión siendo aproximadamente los veinte y diez horas procediendo a firmar por los miembros presentes para su conformidad del acta.



MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL GOBIERNO INTERIOR
Paulina L. Cano Oviedo
PREFECTA REGIONAL MOQUEGUA



[Signature]
OAV 342502
Miguel Angel RIOS SANTOS
MAYOR PNP
COMISARIO



[Signature]
OA 285341
Gustavo Javier FLORES PONCE
MAYOR PNP
COMISARIO



Dirección Regional de Salud Moquegua
Dirección de Participación Comunitaria
[Signature]
LIC. FELIX MAXCHEGO FLOR
DIRECTOR

